

4

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE HOMDESIGN DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
DEL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Cuenca, hoy día lunes 31 de Marzo del año dos mil catorce a las 9H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Remigio Tamariz 4-120 y Alfonso Borrero, se reúne la Junta General de Socios de HOMDESIGN DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

Por disposición de la Presidencia, la Gerente-Secretaria elabora la lista de asistentes que forman parte de esta acta e informa que hay quórum, pues está presente un capital de USD 1.000 dólares que sobre el Capital Social de la Compañía que es de 1.000 dólares, se encuentra presente el 100%, el mismo que está registrado en la hoja de asistencia.

El señor Presidente pide a la Secretaria que de lectura al orden del día, la misma que textualmente dice así: **"JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HOMDESIGN DISTRIBUCIONES CIA. LTDA."** La Junta General de Socios de la Compañía "HOMDESIGN DISTRIBUCIONES CIA. LTDA." se realiza hoy día lunes 31 de Marzo de 2014 a las 9:00 en sus oficinas situadas en la Av. Remigio Tamariz 4-120 y Alfonso Borrero de la ciudad de Cuenca, a fin de conocer y resolver lo siguiente:

1. Informe de gestiones de Presidencia y Gerencia del ejercicio económico del 2013.
2. Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico.
4. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos

El Presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto del mismo:

1.- INFORME DE GESTIONES DE PRESIDENCIA Y GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

La Secretaria da lectura integral al informe de Presidencia y Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-

Al revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo por el ejercicio 2013, la Junta lo aprueba por unanimidad dichos balances.

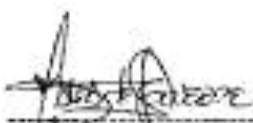
Además se decide que el total de las utilidades generadas en el año 2013 luego de la respectiva reserva legal, serán destinadas la reserva facultativa.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

La Junta resuelve por unanimidad no Incrementar su capital y por ende no hay Reforma de Estatutos.

El señor Presidente luego de agradecer a los asistentes, indica que se han tratado todos los puntos materia del orden del día, resolviendo por unanimidad el tener un receso mientras se redacta el acta.

Redactada ésta, se da lectura por Secretaría, se aprueba sin observaciones y siendo las 17H00 se declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios.



Ing. María Augusta Vélez
PRESIDENTE



Ing. Soledad Bernal Muñoz
GERENTE - SECRETARIO

Sbm.